

POR TIERRAS DEL RÍO ESCONDIDO

Quién mejor que yo, fray Francisco de las Casas, que he dedicado toda mi vida a enseñar, componer e interpretar música entre los muros de este grandioso monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, para repetir a viva voz unas hermosas palabras que están recogidas en cierto libro, entretenido en grado sumo, que fuera publicado a principios del pasado siglo y trata de las aventuras y desventuras de un ingenioso hidalgo que hízose armar caballero andante en una venta/castillo y, con ello, poner su lanza y espada a disposición de los más desvalidos; y que dicen: «La música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu»

Y es que, ciertamente, la unión de las distintas notas musicales en un pentagrama hasta formar una perfecta armonía no deja de ser un don divino que el Supremo Hacedor ha regalado al género humano para que, al escucharla, nos sintamos un poco más cercanos a él; o al menos eso es lo que yo me digo cada vez que coloco mis dedos sobre las teclas del magnífico órgano que, construido en el año mil setecientos dos por Pedro Liborna y Echebarría, orna, junto a otros más modestos, el templo de este grandioso monasterio y sirve para interpretar las diferentes melodías con que magnificamos las grandes festividades. Ayer, sin ir más lejos, día de san Jerónimo, fundador de la *Ordo Sancti Hieronymi*, la última orden religiosa fundada en la península y a la cual pertenecemos los muchos frailes que moramos, oramos y laboramos en este importante cenobio, interpreté *Te Deum laudamus* a ocho, una obra musical que compuse en el año mil setecientos nueve, cuando yo frisaba en los cincuenta y dos años; y cuya partitura, como tantísimas otras, descansa desde entonces en uno de los estantes del *armarium* de la capilla de música o *Schola Cantorum* del monasterio.

Por supuesto que por aquello de que «es de bien nacido ser agradecido», no puedo olvidarme de mi ilustre y rígido maestro, fray Melchor de Montemayor, que vivió más de doce lustros entre los muros de este mismo cenobio y murió en su celda a la tardía edad de noventa años; y de quien aprendí que para dominar con destreza el bello arte de la música es preciso, además de ser una persona muy disciplinada puesto que hay que dedicarle muchas horas diarias durante toda la vida, amarlo por encima de todas las cosas mundanas. Esto mismo es lo que intento inculcar en la mente de mis discípulos, entre los cuales se encuentran las varias decenas de niños becados que ocupan los dos colegios-seminarios aquí levantados años atrás, algunos jóvenes seculares y varios religiosos aventajados que destacan por su trabajo, humildad y facilidad para la música, como fray Juan de Guadalupe o fray Juan de San Antonio. Claro que en el desempeño de esta ardua y diaria labor de enseñanza no estoy solo, puesto que fray Lorenzo de Santa María, gran organista y compositor y también maestro de capilla desde hace ya seis lustros a petición mía, es un firme baluarte que siempre está a mi lado y en el que puedo apoyarme en mis muchos quehaceres cenobíticos.

También he de mencionar que una de las numerosas melodías compuestas por este hermano y compañero de fatigas, concretamente su versión del *Motete Popule meus* para la adoración de la Cruz, siempre me ha parecido una de las más sublimes obras musicales que he tenido ocasión de escuchar; sobre todo cuando es interpretada por la muy reconocida plantilla vocal del monasterio, formada por cantores adultos asalariados y los niños tiples que proceden de las dos colegios-seminarios antes citados o Escolanía de niños cantores.

Ahora, cuando el último trimestre del año mil setecientos veinticinco de la Era de Nuestro Señor se dibuja en el marchito calendario del tiempo y yo cuento con sesenta y ocho años de edad, he de mencionar que este monasterio, aunque importante todavía, ya

no goza de los privilegios y ganancias que otrora gozó (cuando era el más rico de España y uno de los más importantes de toda la cristiandad), debido a la limitación de mandas y limosnas, la pérdida de protagonismo de los santuarios en general —sobre todo por el descenso de peregrinaciones— y el menor apoyo de la Corona por encontrarse esta más pendiente de los asuntos de Indias y de las diversas guerras libradas en Europa y que traen en jaque a la Monarquía Hispánica. Claro que es preciso reconocer que, durante los últimos años, parece ser que remonta un poco la actividad económica del cenobio por causa de la ampliación de las cabañas y el gran desarrollo de la trashumancia; lo que ha ocasionado, para júbilo de todos los que aquí nos dedicamos al bello arte de combinar los sonidos, un incremento importante en las partidas presupuestarias destinadas a contratar más instrumentistas, a la adquisición de nuevos instrumentos musicales o a la puesta a punto de los que ya teníamos.

Claro que hay otro importante asunto que, aunque no relacionado con el mundo de la música, ha ocupado últimamente parte de mi tiempo e intento mantener en el más absoluto de los secretos; un asunto que no deja de encerrar cierto misterio y está directamente relacionado con el rey Pedro I —llamado «el Cruel» por sus enemigos, y «el Justo o el Justiciero» por sus partidarios—, el cual reinó en Castilla durante casi cuatro lustros de mediados del siglo XIV; y del que López de Ayala, cronista y contemporáneo suyo, diría en cierta ocasión: «Por el rey matar omnes / non llaman justiciero, / ca sería nombre falso: / más propio es carnicero».

En primer lugar he de indicar que el pueblo del que soy natural y del que deriva mi nombre religioso, Casas de Don Pedro, dista en línea recta cerca de siete leguas de este monasterio de Guadalupe; y aunque salí de él a corta edad para ser educado por los hermanos jerónimos y luego dedicar por entero mi vida y energías a Dios y a la música, siempre que puedo me acerco hasta allí para recorrer sus calles y ver a mis familiares y

algunos amigos de mi, ya lejana, niñez. Fue uno de estos últimos, de nombre Garci Rodríguez, hijodalgo ilustrado y conocedor como pocos de la historia de estos territorios pertenecientes a Extremadura, quien, en uno de nuestros siempre entretenidos encuentros, hízome cierta revelación que, en principio, más bien parecióme fruto de alguien que no estaba en sus cabales; y a la que en posteriores líneas me referiré porque antes es preciso hacer algunas importantes anotaciones.

Muchas de las gentes que en pleno siglo XVIII habitamos estos contornos del «río escondido» hemos oído hablar en alguna ocasión de que el monumental y valiosísimo retablo, que hoy podemos admirar en el pueblo del que yo soy natural, estaba destinado en un principio a ornar el templo del monasterio de Guadalupe; y que fue precisamente el rey Pedro I quien mandó que este retablo, proveniente de la importante ciudad de Sevilla, no llegase al citado cenobio y recalase en Casas de Don Pedro. Y si bien este monarca, al igual que su padre el rey Alfonso el Onceno, tenía grandísima devoción a la Virgen de Guadalupe y no escatimó donaciones y prebendas para este monasterio bajo la advocación de la Madre de Dios; en este caso concreto pudo más el apego que él tenía a Casas de Don Pedro por permanecer en esta localidad largas temporadas en compañía de doña María de Padilla, primero su amante y luego su esposa.

Al interesante asunto del retablo habría que añadir la gran preocupación que siempre tuvo el rey Pedro por que los caminos de estos territorios estuviesen libres de malhechores; como así lo atestiguan sin duda alguna dos cartas firmadas de su puño y letra, ambas fechadas en el año mil trescientos cincuenta y tres, en las que se dan órdenes tajantes «para que los bandoleros del camino de Herrera no molestaran ni asaltaran a los peregrinos que a Guadalupe llegan desde Ciudad Real y otras partes». Y es que hay que tener en cuenta que este monarca tenía mucha querencia a todos estos territorios extremeños; no en vano dicen las crónicas que en Herrera del Duque, distante unas siete

leguas de Casas de Don Pedro, este rey ardoroso y casquivano tuvo una de sus numerosas amantes. También hay que mencionar que fue precisamente la localidad de Herrera el lugar de donde salieron veinticinco avezados lanceros que, junto con otras tropas del rey Pedro, se batieron en Alcántara contra las huestes del bastardo Enrique. Claro que no todo fue miel sobre hojuelas en estos territorios durante su largo reinado, puesto que se sabe a ciencia cierta que este monarca mandó colgar a un alcaide traidor de las almenas del roquero castillo de Capilla, el cual domina las llanuras del Zújar como si de un centinela pétreo e inmortal se tratase.

Volviendo al extraño asunto que confesóme mi amigo Garci Rodríguez en una de mis breves visitas a Casas de Don Pedro, he de manifestar que me causó tanta perplejidad cuan intranquilidad. Aquella tarde, que con él me encontraba en el jardín de su morada, comenzó hablándome, a la vez que me mostraba un viejo y amarillento legajo, de la vida del mencionado rey Pedro I: que si fue hijo único, melancólico y enfermizo, y tuvo una niñez oscura y falta de cariño; que si medía escasamente cuatro codos de altura; que si era blanco, rubio, asaz grande de cuerpo y ceceaba un poco en la fabla; que si estuvo aquejado de una leve cojera y por ello cuando caminaba sus huesos producían cierto crujido (como así dicen que lo atestiguó la vieja del Candilejo de la ciudad de Sevilla); que si gozaba mucho cazando aves; que si era muy sufridor de trabajos, harto templado y acostumbrado a comer y beber sin término; que si dormía poco y jineteó a lo largo de su vida muchas mujeres de todo estado y condición; y también que era muy trabajador en la guerra y tenía desmedida codicia de allegarse tesoros y joyas.

Luego hablóme de que el citado rey fue siempre un ferviente defensor de la autoridad monárquica; sin duda imbuido de la lectura del *Regimine Principum* que, para él, tradujo y comentó por deseo de su padre, Alfonso el Onceno, fray Juan García de Castrojeriz; obra escrita a finales del siglo XIII por Egidio Colonna para el rey Felipe IV de Francia;

y en la cual se defiende incondicionalmente la monarquía y se idealiza al rey, rompiendo con la tradición medieval que situaba la ley siempre por encima del monarca y colocando esta por debajo del poder del príncipe.

También comentóme, referente al rey Pedro, las esposas que tuvo, sus hijos legítimos e ilegítimos, sus muchas amantes (cuatro de las cuales aparecen reconocidas por él mismo como «damas» en su testamento), y las distintas muertes que ordenó tanto de familiares suyos como de distintas gentes a las que consideraba traidores o enemigos a su causa. Para concluir, me leyó un romance titulado *Muere el rey don Pedro a manos de su hermano bastardo don Enrique*, y que decía así: «Unos dicen que fue justo / otros dicen que mal hecho, / que el rey no es cruel si nace / en tiempos que importa serlo, / y que no es razón que el vulgo / con el rey entre a consejo, / a ver si casos tan graves /han sido bien o mal hechos».

Por supuesto que todos estos datos acerca del controvertido rey Pedro, al igual que esos ingeniosos versos, que por otra parte mi amigo Garci Rodríguez me narró de corrido y con gran complacencia aquella tarde, me causaron cierto tedio porque los consideré algo así como reseñas o curiosidades propias de personas inquietas a las que les gustan hechos o acontecimientos pasados y ya casi perdidos en la cruel estela del recuerdo colectivo. Sin embargo fue al final de su relato cuando el asunto comenzó a ponerse interesante; sobre todo en el momento mismo en que me habló de la tumba del rey Pedro. Al parecer, muerto este en Montiel a manos de su hermano Enrique de Trastámara —el cual contó con la inestimable ayuda del condestable francés Bertrand du Guesclin—, su cuerpo decapitado fue trasladado hasta la iglesia de Santiago de Puebla de Alcocer, sita a pocas leguas de nuestro pueblo Casas de Don Pedro, sin que el sepelio contara entonces con la solemnidad propia de quien había llevado sobre su cabeza la pesada corona de Castilla; puesto que solo fueron cuatro capellanes y un sacristán los que rezaron preces

por el alma del finado al recibir sepultura. Casi dieciséis lustros después de estos hechos, dicen las crónicas que sus restos fueron trasladados de nuevo, con aquiescencia del rey Juan II, esta vez desde Puebla de Alcocer hasta el convento de Santo Domingo el Real de Madrid por petición de su priora; cargo que por aquel entonces lo ostentaba la madre Constanza, hija del infante Juan de Castilla y, por ende, nieta del rey Pedro.

Y es en este punto cuando mi amigo Garci Rodríguez hizo una breve pausa y, mirándome con gesto grave, díjome con cierto sarcasmo:

—Supongo, Francisco, que vos no sabréis por casualidad dónde se encuentran realmente enterrados hoy día los restos del rey Pedro, ¿verdad?

—Os aseguro, amigo Garci, que podéis registrar mi celda del monasterio de Guadalupe porque yo no los tengo ni nunca los he tenido en mi poder —bromeé a la vez que en mi rostro se bosquejaba una ligera sonrisa—. Aunque supongo que seguirán en el convento de Madrid que habéis mencionado anteriormente.

—Y si os asegurara que los restos de este monarca siempre han estado enterrados aquí mismo, en Casas de don Pedro?

—Os diría, simplemente, que tengo un buen amigo, cuya gracia no es otra que Garci Rodríguez, que en estos momentos está sentado frente a mí, el cual ha perdido el juicio o está a punto de hacerlo.

—Ja, ja, ja...—rio mi contertulio para continuar—: Veréis, cuando las crónicas hablan de que el rey Pedro fue apuñalado por su hermanastro Enrique en el lugar de Montiel, no se refieren a la villa con el mismo nombre y perteneciente a Ciudad Real, sino al monte que siempre hemos conocido como la atalaya de Montiel, el mismo donde tú y yo íbamos de niños y que está a poco más de un cuarto de legua de aquí.

—¿Por qué estáis tan seguro de semejante despropósito? —inquirí.

—Pues porque estas tierras siempre han sido colindantes con las de Ciudad Real y en tiempos del rey Pedro pertenecían a Toledo; como así lo demuestra este viejo y ajado documento —dijo a la vez que desenrollaba un amarillento pliego al que faltaban algunos pequeños trozos en los bordes—, que no es otra cosa que una copia del pleito sostenido en aquel entonces por el duque de Béjar, del que dependía políticamente el ducado de Alcocer, con el Ayuntamiento de Toledo a través de la Cancillería de Granada.

—¿Y eso qué prueba?

—Simplemente que en los escasísimos documentos, donde se refiere la vil muerte del rey Pedro a manos de su hermanastro, bien pudo confundirse Montiel de Ciudad Real con Montiel de Casas de don Pedro.

—En verdad me parece una confusión improbable porque se trata de dos lugares harto distintos; uno de ellos una importante villa con arriscado castillo incluido y el otro un simple monte.

—Tenéis que tener en cuenta que por aquel entonces las escaramuzas entre el rey y el bastardo Enrique eran muy frecuentes y se desarrollaron en muchos y diversos lugares, tanto poblados como despoblados. Además, ¿no os parece extraño en demasía que alguien se tomara la molestia de trasladar los restos del rey Pedro desde una importante villa de Ciudad Real hasta estos territorios pudiendo haber sido arrojados o sepultados en cualquier lugar más cercano? Y más teniendo en cuenta que para el nuevo rey, el Trastámara, no eran más que los restos putrefactos de alguien a quien nunca pudo ver ni en pintura, aunque fuera su hermanastro, y que bien podrían servir para dar de comer a los perros.

—Mirándolo desde ese singular punto de vista...

—Por otra parte, nunca he sabido qué pinta en todo este asunto Puebla de Alcocer; al fin y al cabo el lugar al que el rey Pedro tenía especial querencia en todo este territorio,

además del monasterio de Guadalupe, era Casas de Don Pedro, nuestro querido pueblo, donde, como ya os he indicado anteriormente y vos conocéis de sobra, él pasó largas temporadas en compañía de la noble María de Padilla.

—Entonces, según vuestra reputada opinión, los restos de este monarca castellano nunca reposaron en la iglesia de Santiago de Puebla de Alcocer.

—Estoy convencido de que, después de ser acuchillado en el cuello por su hermano Enrique en la cercana atalaya de Montiel aquel veintidós de marzo de mil treientos sesenta y nueve, los restos del rey Pedro fueron depositados por alguien de este mismo lugar en la iglesia de San Pedro Apóstol, a ciento cincuenta codos escasos de esta morada donde ahora ambos nos encontramos.

—Pero, por lo poco que yo conozco de la historia de nuestro pueblo, creo haber leído que el citado monarca murió algunos años antes de que esta importante iglesia comenzara a levantarse.

—En eso estáis en lo cierto. Posiblemente los restos del rey Pedro descansasen primero en algún otro lugar de esta misma localidad y luego fueran trasladados en secreto hasta la iglesia de San Pedro Apóstol, donde puedo aseguraros que ahora se encuentran enterrados.

—Conozco bastante bien este templo desde hace muchos años y no tengo constancia de que en su interior se halle tumba real alguna.

—Os aseguro que haberla hayla, y corresponde al citado rey Pedro.

—¿Y dónde está?

—Bajo el altar mayor.

Ambos nos quedamos en completo silencio durante algunos segundos mientras en mi mente se dibujaba nítidamente el altar mayor del citado templo, libre de cualquier vestigio de tumbas. Lo cierto es que en esos momentos yo no quería continuar una conversación

que, según mi modesto entender, no nos llevaría a parte alguna porque los datos de mi amigo tenían visos de ser más falsos que el beso de Judas a Nuestro Señor Jesucristo en el huerto de Getsemaní; así que me despedí de él con intención de montarme en mi viejo mulo Barrabás para dirigirme al monasterio de Guadalupe. Cuando ya me encontraba en el umbral de la vivienda, mi amigo díjome:

—Francisco, por vuestro semblante veo que en este arduo asunto queréis seguir el ejemplo de santo Tomás y necesitáis una prueba palpable para creer todo lo que os he manifestado esta tarde acerca de la tumba del rey Pedro de Castilla.

—Habéis de reconocer, amigo Garci, que vuestras teorías sobre este singular tema se basan en simples suposiciones, en vagas hipótesis que más bien parecen inventadas; y más teniendo en cuenta que los hechos a los que habéis hecho referencia acontecieron hace ya la friolera de más de tres centurias y media.

—Os invito a que, cuando vuestras numerosas obligaciones en el monasterio de Guadalupe os lo permitan, vengáis de nuevo a mi casa y paséis aquí la noche. Prometo mostraros algo que nunca olvidareis.

Ya en mi sobria celda del cenobio, tumbado en el duro catre después del oficio de completas, no pude dejar de pensar en la misteriosa conversación que había mantenido esa misma tarde con mi mejor amigo de niñez. Y si bien en esos momentos yo tenía cosas más importantes en las que pensar debido a mis muchos quehaceres como maestro de capilla y organista principal del monasterio, todo lo referente a la tumba del rey Pedro hizo que cierto desasosiego se apoderara de mí y esa noche no me dejará dormir como es menester.

Durante las jornadas que siguieron a mi última visita al pueblo que viome nacer, a mi mente acudían una y otra vez las palabras de mi amigo Garci Rodríguez acerca de la tumba del rey Pedro. Incluso uno de aquellos días festivos en que me encontraba sentado

al órgano principal siguiendo la ceremonia que, según una de las reglas monásticas, hemos de seguir al cantar la importante oración de la Salve, y que dice: «Al finalizar completas ha de decirse una Salve con gran pausa y solemnidad, así de canto de órgano como los ministriles, cornetas y baxón y de otras mixturas de voces, instrumentos y órganos»; se me ocurrió la idea de visitar cuanto antes la amplia biblioteca del cenobio con el fin de encontrar, entre los muchos documentos allí atesorados, alguno que se refiriese a ese concreto soberano que reinó en estos y otros muchos territorios hace ya muchos lustros.

El viejo y achacoso hermano bibliotecario, cuyos ojos él siempre adornaba con unas gruesas lentes circulares sujetas a su cabeza con un par de cintas de cuero, se mostró sorprendido en demasía ante la extraña petición que le hice cierta mañana después del ángelus: que me mostrara los legajos allí almacenados referentes al rey Pedro I de Castilla. Y es que, a decir verdad, su extrañeza no era para menos; puesto que hasta entonces mis aficiones lectoras habían sido, casi exclusivamente, de temática musical o referentes a la vida y obras de Jesús y de algunos de sus muchos santos y mártires. Sentado en una de las centenarias mesas de madera del *scriptorium* examiné todos aquellos pergaminos que, enrollados con cintas deshilachadas, trataban de los primeros tiempos del monasterio de Guadalupe.

Primero leí los que se referían a Alfonso el Onceno, padre del rey Pedro, que tuvo una ferviente devoción a la Virgen quizá nacida desde su juventud, cuando recorría esta zona de Guadalupe en sus primeras cacerías de osos. Incluso esta devoción mariana habría propiciado su parada ante la entonces ermita de Guadalupe para pedir a la Madre de Dios su intercesión en la batalla del Salado, en la cual las huestes castellanas resultaron vencedoras y el monarca dejaría escrito para la posteridad aquello de: «...e porque quando nos venimos de vencer al poderoso Albuhaçen, rey de Marruecos e de Fez de Suhulmeça

e de Tremeçen e al rey de Granada en la batalla que ovimos con ellos cerca de Tarifa que fue lunes veinte e nueve días del mes de Octubre de la era desta carta luego a este lugar por grand devoción».

Esta ermita —enclavada en tierra totalmente despoblada y dedicada al pastoreo, a pequeños cultivos y a la práctica de la caza y que era poco transitada por estar muy oculta entre montes bravos— recibiría los favores del rey Alfonso el Onceno, puesto que fue él quien fundó Guadalupe y su «puebla»; como así lo atestigua una carta, que todavía hoy día atesora nuestro monasterio, escrita por este mismo monarca y fechada el tres de diciembre del año mil trescientos treinta y siete en la ciudad de Sevilla, y que dice: «Toviesemos por bien de dar término a la iglesia de Santa María de Guadalupe que el agora tiene sennaladamiento en términos de Trugiello e de Talavera».

Según los distintos documentos que durante todos aquellos días pude consultar en la biblioteca del cenobio, este mismo rey intentó consolidar aquí un poder de relengo, que duró poco tiempo porque pronto concedió al prior, que por entonces lo era don Toribio Fernández de Mena, el pleno señorío de la Puebla, reservándose únicamente el monarca «la justicia criminal de la sangre e de las alçadas»; y quedando sujetos desde entonces los moradores de la Puebla al prior de Guadalupe, que así se convertiría en su señor.

La inesperada muerte, por causa de la temible peste negra, de este monarca benefactor propició que muchos ambicionaran extender su influencia sobre Guadalupe —entre otros el poderoso obispo de Plasencia—, lo que daría lugar a que el prior antes mencionado se apresura a pedir al nuevo rey, Pedro I, que ratificara los privilegios concedidos por su padre a la iglesia de Guadalupe y su Puebla; algo que no tardó en hacer este monarca castellano después de librarse de las muchas presiones episcopales, pontificias y concejiles a las que él fue sometido para que el santuario cayese en manos eclesiásticas; consolidando la autonomía de Guadalupe y comenzando el cenobio una ambiciosa

política de adquisición sobre los territorios cercanos para llegar a ser el lugar de culto mariano más importante de los reinos de España y también uno de los principales de toda la cristiandad.

Después de leer estos documentos y conocer por uno de ellos que los restos mortales del rey Alfonso el Onceno descansan hoy día en la Capilla Real de la catedral de la ciudad de Córdoba (aunque un documento de reciente llegada a nuestro monasterio aseguraba que es deseo de las autoridades que algún día sean trasladados, con los de su padre el rey Fernando IV, hasta la Real Colegiata de San Hipólito de la misma ciudad, por haber sido fundado precisamente este lugar sacro por el rey Alfonso el Onceno en el año mil treientos cuarenta y tres en conmemoración de la batalla del Salado), me invadió un desmedido deseo por conocer realmente dónde estaba enterrado el rey Pedro I de Castilla; pues pensé que se merecía, al igual que su padre, que las gentes de estos lugares, de las cuales ambos monarcas fueron grandes protectores, conociesen la ubicación exacta de su tumba.

Algunos días después de consultar estos interesantes legajos, y con la excusa de visitar a un familiar enfermo en Casas de Don Pedro (ruego a Dios que me perdone por este inocente embuste), pedí permiso al prior para pasar la noche fuera del monasterio. Me puse en camino después de nona y recorrí a lomos de mi viejo mulo Barrabás las casi siete leguas que me separaban de mi pueblo natal. Cuando llegué a él después de varias horas de camino, me dirigí directamente a la morada de mi buen amigo Garci Rodríguez, con quien pasé la tarde en el cuidado y florido jardín de su morada conversando acerca de lo que yo había leído durante esos días en el *scriptorium* del monasterio.

—Veo que todo lo referente a la tumba del rey Pedro de Castilla os ha ocasionado cierto desvelo —opinó mi amigo a la vez que en su rostro se bosquejaba un amago de sonrisa.

—No puedo negaros que estáis en lo cierto, y más después de leer los distintos documentos que obran en poder del monasterio donde yo mismo oro y laboro diariamente; y al que tanto beneficiaron otrora tanto este rey como su padre Alfonso el Onceno —respondí.

—Pues habéis de saber, amigo Francisco, que esta misma noche veréis con vuestros propios ojos el lugar exacto donde está enterrado el rey Pedro.

—Perdonad si todavía lo pongo en duda. Ningún documento de los que he consultado en la biblioteca del cenobio recoge que este monarca esté sepultado bajo estas tierras.

—De música y de tocar el órgano como los mismísimos ángeles sabréis mucho; pero permitidme que en este asunto sea yo quien os guíe y os abra los ojos. Pero antes de cualquier otra consideración es menester que llenemos la andorga.

Esa noche, y en contra de la frugal cena que yo suelo tomar diariamente en el monasterio, me metí entre pecho y espalda, junto con mi buen amigo Garci, unas sabrosas sopas de ajo, varios pichones escabechados y media liebre estofada con guarnición; que acompañamos con media hogaza de pan candeal y una jarra de vino llena a reverter, y que rematamos con una generosa copa de un licor amargo que él mismo elaboraba en su cercana bodega con los hollejos de la uva y algunas hierbas machacadas que cogía del campo.

La luna menguante reinaba en un cielo sin apenas estrellas cuando ambos salimos de su casa y recorrimos sin dilación parte del pueblo. Me pareció hartamente extraño que caminásemos en dirección contraria a la iglesia de San Pedro Apóstol, lugar este donde él mismo me había asegurado días atrás que se encontraba la tumba del rey Pedro; y así se lo hice saber enseguida.

—No os impacientéis, Francisco, y permaneced en silencio —contestó él a media voz—. No me gustaría que algún vecino nos sorprendiera a estas intempestivas horas

caminando por estas calles y quisiera seguirnos con la intención de saber adónde nos dirigimos.

Cuando llegamos a las afueras del pueblo, mi amigo se acercó a una vieja casa de una sola planta y, tras sacar una llave del bolsillo de su jubón, abrió la puerta y me invitó a pasar a su interior. Aquello estaba completamente oscuro y solo después de que él cerrara la puerta y encendiese una lámpara de aceite me atreví a dar unos pocos pasos. La casa parecía encontrarse deshabitada, y los pocos muebles de madera que allí pude ver estaban desvencijados o parecían ser pasto de la carcoma. Tras recorrer un corto pasillo, bajamos por una escalera que crujió a nuestro paso y nos internamos en lo que parecía ser un pasadizo de paredes rocosas y suelo de tierra. Caminamos encogidos porque el túnel era bajo y estrecho, teniendo sumo cuidado de no levantar la cabeza más de la cuenta para no golpearnos contra el irregular techo del que sobresalían no pocas rocas de bordes afilados como cuchillos. Al cabo de un tiempo que no sabría precisar, llegamos a unos escalones de piedra que estaban mojados por causa de la humedad y que subimos con cierta cautela para no resbalarnos, hasta llegar a una pequeña puerta de gruesa madera y bordes de metal oxidado. Después de que mi amigo la abriese con otra llave que también sacó del bolso de su jubón, nos adentramos en un pequeño recinto con paredes de tosca piedra y que más bien parecióme entonces cueva de bandolero.

—Aquí tenéis la tumba del rey Pedro I de Castilla —dijo Garci Rodríguez a la vez que alumbraba con la lámpara de aceite hacia el centro de la estancia, donde había un modesto sepulcro cubierto por una losa de piedra lisa y negruzca y sin ninguna señal a la vista.

—Me parece una sepultura muy pobre para quien fuera soberano de un reino tan poderoso como el de Casilla —precisé—. ¿Realmente en qué lugar del pueblo nos encontramos?

—Ya os dije el otro día que el rey Pedro estaba enterrado en la iglesia de San Pedro Apóstol. Ahora mismo nos encontramos en una cripta que está situada justamente debajo del altar mayor de ese templo.

—¿Y por qué todo este asunto está revestido de tanto secreto?

—Por una razón muy sencilla. Si las gentes conociesen esto que vos estáis viendo en estos momentos, presumo que los restos del rey Pedro no tardarían en ser trasladados a la capilla de alguna iglesia o catedral de cualquier importante ciudad.

—Quizá eso sea lo que se merece alguien que, como él, reinó durante casi cuatro lustros en estos y otros lares. ¿No os parece?

—En eso que decís no estoy de acuerdo con vos, Francisco. El rey Pedro de Castilla se ganó a pulso el derecho a que sus restos mortales no anden de aquí para allá como si fuesen los de un vil malhechor, y descansen aquí, en Casas de Don Pedro; lugar donde, como bien sabéis, pasó largas temporadas con María de Padilla, su verdadero amor y madre de cuatro de sus hijos.

—Lo que no llevo a comprender es por qué después de tantos años de su muerte, vos estéis tan seguro de que los restos que aquí reposan pertenecen a este monarca. ¿No podrían ser los de cualquier otra persona?

—Os confesaré algo que nadie más que mi primogénito, Rui Garci, y yo mismo conocemos. Aunque sé de primera mano de vuestra discreción, quiero que lo que ahora voy a deciros lo consideréis como si de un secreto de confesión se tratase.

—Así lo haré.

—Habéis de saber que poco después de la vil muerte del rey Pedro, acaecida cuando contaba treinta y cuatro años de edad, cierto antepasado mío, hijodalgo y emparentado en grado lejano con la noble María de Padilla (fallecida ocho años y cinco meses antes que su esposo), se encargó cierta noche de recoger los restos mortales del monarca y

trasladarlos hasta este mismo pueblo; después, claro está, de sustituirlos por otros pertenecientes a una persona anónima. Desde entonces, todos los primogénitos de nuestra estirpe hemos sido los encargados de custodiarlos en el más absoluto secreto. Por eso mi hijo Rui Garci es conocedor de ello desde temprana edad y será el encargado de sustituirme en tan ardua misión cuando yo ya no esté en este mundo.

Antes de que ambos abandonásemos esa cripta secreta situada bajo el altar de la iglesia de San Pedro Apóstol, rezamos unas preces por el alma del rey Pedro. Ya en casa de mi amigo Garci, este me mostró una gruesa moneda de oro macizo (que los primogénitos de su familia habían ido pasándose de generación en generación), de bastante mayor tamaño que las doblas de oro acuñadas en Sevilla entre los años mil trescientos cincuenta y mil trescientos sesenta y cinco y llamadas «de cabeza» por aparecer la cara del monarca de perfil, y en la que había una inscripción que rezaba: «Dominus mihi adiutor et ego dispiciam inimicos meos» (El Señor es mi ayuda y despreciaré a mis enemigos).

La mañana de la jornada siguiente, tras levantarme al alba y desayunar en compañía de Garci Rodríguez, emprendí camino de regreso al monasterio de Guadalupe. Durante los días siguientes evoqué todos los sucesos que yo había vivido en mi pueblo natal durante las últimas jornadas, sobre todo mi visita a la cripta secreta donde, según mi buen amigo, se encuentra enterrado el rey Pedro I de Castilla. A veces saco del bolsillo de mi hábito blanco, con escapulario y capucho marrones, la pequeña copia de la dobla de oro que me regalara mi amigo Garci para que nunca olvidase la noche en que visité en su compañía el modesto sepulcro del rey Pedro, y contemplo en una de sus caras el perfil esculpido de este monarca: su nariz aguileña, su bigote, su melena cuyos bucles caen por detrás de la oreja y sobre el manto real, la corona real que ciñe, su orla con nombre y título; y también el reverso de ella en el que aparece el campo cuarteado de castillos y leones con el nombre de la ceca.

Otros días me acerco hasta la biblioteca del cenobio y pregunto al viejo hermano encargado de ella si ha encontrado algún otro documento que trate de los primeros tiempos de nuestro monasterio y de los dos reyes que, en aquel entonces, tanto hicieron para que este fuese el lugar de peregrinación, junto al de Santiago, más importante de España. Cierta jornada me llevé una grata sorpresa cuando el hermano bibliotecario puso en mis manos, con gesto de no poca complacencia pues conocía de sobra de qué trataban últimamente mis lecturas en el *scriptorium*, un breve poema, escrito el pasado siglo por el mordaz e ingenioso Francisco de Quevedo, y cuyos versos, referidos a la leyenda del rey Pedro y la vieja del Candilejo de la ciudad de Sevilla, dice así: «Pues don Pedro de Castilla, / tan valiente y tan severo, /¿Qué hizo sino castigos / Y qué hizo sino escarmientos? / Quieta y próspera Sevilla. / Pudo alabar su gobierno, / y su justicia las piedras / que están en el Candilejo».

También hay veces en que, encontrándome sentado a cualquiera de los órganos del templo con intención de ensayar alguna partitura de las muchas que interpretamos en el monasterio, me invade el deseo de componer una melodía en recuerdo de este rey (como antes ya mencioné: Justo o Justiciero para unos, Cruel para otros) que tanto visitó y tantas mercedes hizo a estas tierras en general y a este monasterio en particular, y cuyos restos mortales siempre descansaron —y posiblemente siempre descansarán si los descendientes de mi buen amigo Garci Rodríguez continúan tan secreta e importante tradición— en una pequeña y húmeda cripta bajo el altar de la iglesia de San Pedro Apóstol de mi pueblo natal, Casas de Don Pedro.

Por todo ello, hoy más que nunca me siento satisfecho en demasía de la decisión que tomé hace ya algunos lustros referente a no abandonar este monasterio ni los mágicos territorios donde está enclavado y que viéronme nacer hace ya sesenta y ocho años. Recuerdo que por aquel entonces reinaba el enfermizo Carlos II, a quien llamaban «el

Hechizado» y que era hijo de Felipe IV y Mariana de Austria; y los religiosos de San Lorenzo del Escorial consiguieron tras varios intentos que el monarca firmara un decreto por el que se ordenaba mi traslado por tiempo indefinido a ese Real monasterio madrileño para tocar el órgano y enseñar mi depurada técnica a los no pocos músicos que allí ejercían tan noble quehacer. Posiblemente fuese la Santísima Virgen de Guadalupe, a la que tengo gran devoción desde niño y en cuyo honor he compuesto a lo largo de mi vida no pocas melodías (dicen, dentro de mi modestia, que impregnadas de notable dulzura), la que me alumbró primero y luego también consiguió con su intercesión que yo no tuviera problemas para poder quedarme en este querido cenobio enclavado en tierras de Extremadura, y en el cual, si Dios a bien lo tiene, permaneceré hasta mi postrera hora que está señalada en los cielos con tinta indeleble por el Padre de todos nosotros, efímeros mortales.

Plaiton

o o o